



Unión Europea  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

"Una manera  
de hacer Europa"



XUNTA  
DE GALICIA



La Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos-Centro Técnico Nacional de Conservación de Productos de la Pesca (ANFACO-CECOPECA), hace pública la convocatoria para la adjudicación del **CONTRATO DE SUMINISTRO de MOBILIARIO CIENTÍFICO-TÉCNICO** con destino al Centro de Tecnologías Avanzadas de Investigación para la Industria Marina y Alimentaria.

- 1º. **Procedimiento de adjudicación:** Abierto, con diversos criterios de valoración.
- 2º. **Presupuesto de licitación:** 649.026,57€, IVA excluido.
- 3º. **Plazo máximo de ejecución:** El plazo de ejecución del contrato vendrá marcado por dos hitos: firma del contrato y posibilidad de entrar en la obra del edificio actualmente en curso. De modo que el plazo será el menor de los siguientes: 3 meses desde la firma del contrato o bien 2 meses desde la fecha de comienzo de la ejecución del contrato. En todo caso, la ejecución completa del contrato deberá producirse, inexcusablemente, antes del 15 de noviembre de 2015.
- 4º. **Garantía definitiva:** 5% del importe de adjudicación.
- 5º. **Gastos de publicidad:** A cuenta del adjudicatario con un máximo de 5.000€, IVA excluido.
- 6º. **Presentación de ofertas:** El plazo de presentación de las proposiciones será de 21 días naturales, contados desde el siguiente al de su publicación en el perfil del contratante ([www.anfaco.es](http://www.anfaco.es)), es decir, hasta las 14.00 horas del día 29 de junio de 2015. Las proposiciones podrán presentarse de lunes a viernes en horario de 9.00 a 14.00 horas (hora local).
- 7º. **Lugar de presentación de las ofertas:** Departamento de Administración de ANFACO-CECOPECA. Ctra. Colegio Universitario, nº 16. C.P.: 36310. Vigo (Pontevedra).
- 8º. **Apertura de proposiciones:** Se llevará a cabo según lo establecido en la cláusula nº 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 9º. **Obtención y consulta de documentación:** Gratuita en el Perfil del Contratante de ANFACO-CECOPECA ([www.anfaco.es](http://www.anfaco.es)).
- 10º. **Financiación:** Convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad, Consellería de Economía e Industria de la Xunta de Galicia y ANFACO-CECOPECA. Cofinanciado con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2007-2013 "Una manera de hacer Europa".
- 11º. **Régimen jurídico del contrato:** Contrato subvencionado no sujeto a regulación armonizada. Regulación conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de ANFACO-CECOPECA (art. 191 del Real Decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público); legislación civil y mercantil; así como las Normas de Derecho comunitario que resulten aplicables.

EL SECRETARIO GENERAL DE ANFACO-CECOPECA  
Fdo. D. Juan Vieites Baptista de Sousa